

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Sábado 29 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 135

Después de la sesión de la Cámara, algunos diputados consideran virtualmente planteada la crisis

Por la gravedad política los socialistas suspenden el mitin anunciado

Los ministros celebran un consejo en el salón del Congreso

Madrid.—Al terminar la sesión se reunieron en el Congreso los señores Besteiro, Prieto, De los Ríos, De Francisco, Maizal, Trifón Gómez, Medinaveitia y Cabello.

Terminada la reunión, el señor Prieto facilitó una nota, en la que se dice: Los señores Besteiro, Prieto y De los Ríos presentaron una propuesta al Comité organizador del mitin anunciado para el día 30 en la Plaza Monumental, rogando que se suspendiera este acto, dadas las circunstancias delicadísimas que atraviesa la política nacional.

La Comisión ha atendido esta indicación y ruega a quienes tengan ya adquiridas localidades para dicho acto que se sirvan recoger su importe, a menos que deseen dejarlo a beneficio de la rotativa de «El Socialista».

Consejo de ministros

Madrid.—En el despacho de ministros se reunieron éstos al terminar la sesión de la Cámara.

Terminada la reunión salieron juntos los señores Azaña, Prieto, Largo Caballero y Casares Quiroga.

El señor Largo Caballero, al notar que ningún periodista les preguntaba nada comentó: —Qué silencio; que extraño es esto!

—Hay mucha expectación—dijeron los periodistas.

El ministro sin dejar de sonreír se alejó sin hacer manifestaciones.

El señor Azaña al salir de la reunión se enteró del fallecimiento del gobernador civil de Vizcaya señor Amilibia.

El ministro de la Gobernación dijo que mañana marcharán él y el señor Prieto, para asistir al entierro.

Azaña se mostró muy afectado y sin hacer declaraciones políticas marchó del Congreso.

Lo que dice Prieto

Madrid.—Los periodistas rodearon al señor Prieto a la salida del consejo, celebrado en el salón de ministros.

Uno de los periodistas le preguntó si podía decir en su periódico que la crisis quedaba virtualmente planteada:

Don Indalecio le contestó: —Puede usted decir lo que quiera pero bajo su responsabilidad.

Después preguntó a los informadores qué impresión han sacado de la sesión de esta tarde en la Cámara.

—Hemos notado—dijo uno—una terrible desorientación.

Desmintió el ministro la noticia de que esta noche iba a reunirse el Comité del partido socialista.

Dijo que la suspensión del mitin que se había de celebrar en la Plaza de Toros obedecía al deseo de evitar conceptos que puedan interpretarse torcidamente.

—Hay que evitar cualquier manifestación—dijo—porque el jefe del Gobierno debe de resolver el martes.

Se le preguntó si el discurso pronunciado hoy por el señor Azaña recogía acuerdos adoptados en Consejo.

—Nosotros siempre estamos de acuerdo—añadió.

Después y al despedirse de los periodistas el señor Prieto dijo con acento irónico: —¿Les dedicó a ustedes mis últimas y más expresivas sonrisas.

La sesión del martes

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que

el martes continuará el debate político porque realmente está interesado en él no solamente la Cámara sino la opinión.

Pero como no es justo—añadió—que vaya a primera hora la sesión, comenzará con el proyecto de Congregaciones Religiosas.

Ultimas impresiones y comentarios

Madrid.—Los discursos pronunciados en la sesión de la Cámara por los señores Sánchez Román y Azaña han alterado la situación política.

En realidad no se sabe cual es el sentir de esta alteración, pues tanto los diputados como los periodistas, se mostraron desorientados.

Sánchez Román fué felicísimo y uno de los primeros que le felicitaron fué el propio ministro de la Gobernación.

Muchos diputados creen que el presidente ha abierto una crisis de carácter especial, ya que ha de ser resuelta en el salón de sesiones con el concurso de las oposiciones. En esta crisis saldrían los socialistas y se formaría un Gobierno republicano de izquierdas encargado de aprobar urgentemente un mínimo de leyes de acuerdo con las minorías.

Los representantes de éstas no quisieron hablar por temor de echarlo todo a perder.

Por fin, los periodistas lograron unas manifestaciones del señor Lerroux.

Este les dijo que Sánchez Román había estado magnífico de generosidad y de intención.

Mi opinión—añadió don Alejandro—la expondré mañana en el Comité y el lunes a la minoría.

Martínez Barrios dijo a los periodistas: —Ahora es necesario callar.

El señor Maura dijo que mañana se reunirá el «Comité de los Cinco» para tratar de la situación.

El señor Botella Asensi afirmó: —Mañana se reunirá el «Comité de los Cinco», que ahora es de los seis, pues ha entrado a formar parte de él el representante de la minoría «Al servicio de la República».

El señor Gordón Ordax felicitó al señor Sánchez Román y dijo que coincidía con lo que él expuso, siempre en el seno de la minoría radical-socialista.

La fiesta del Libro

Anoche, con un brillante éxito y asistiendo numerosísimo público que llenaba el Teatro Marín, se verificó la velada cultural organizada por alumnos y profesores del Instituto de Segunda Enseñanza.

En ella se conmemoró el anual homenaje de admiración y respeto que se debe al inmortal Cervantes.

La sala del Marín presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Dado lo avanzado de la hora en que ha terminado tan brillante fiesta—desde la madrugada—no nos es posible reseñarla con todo detalle, lo cual prometemos hacer en nuestro número de mañana.

Suscripciones, anuncios y girones a esta Administración

Temprado, 11; apartado, 15

El nuevo estilo

DESPUES DE LA DERROTA ELECTORAL

Está todavía en el tejado y aún continuará un par de sesiones, la pelota del debate político. Pero la intención del señor Azaña y de sus compañeros de Gobierno está vista: seguir como sea, y a costa de lo que sea.

Y puestos en el plano inclinado de la indelicadeza política lo recorrerán hasta el fin. No pudiendo negar que los votos adversos les ahogan, califican de podridos los ambientes en que se ha engendrado la votación. No reparan, al proferir la injuria, en que esos ambientes están saturados de las virtudes de la clase trabajadora, no solo merecedora de los mayores respetos, sino de la admiración por la ejemplaridad de su vivir; pero hasta se olvidan de los más elementales postulados de las ideas que dicen profesar, y ya no se avienen a lo de «un hombre, un voto», sino que distinguen de votos, porque distinguen de hombres, estableciendo categorías y calidades que pasan por ojo la doctrina democrática. Pero contra esto de los «burgos podridos» de que han hablado la insensatez y el despacho azañistas, se pronuncia la realidad, ya que los derrotados más claros y rotundos de la coalición gubernativa se han producido, no en aquellos burgos aldeanos, sin ferrocarril, sin telégrafo y sin teléfono; unidos, si acaso, por caminos de herradura, sino en pueblos de mayor o menor consideración, pero que desde muchos años figuran en el orden de los progresos materiales a la cabeza de los más adelantados de España, tales los pueblos de Vizcaya, de Guipúzcoa y de Navarra; provincias, además que, de antiguo también, tenían el honor de dar la cifra más baja del analfabetismo.

Como quiera que sea, el Gobierno está electoralmente derrotado; y el Gobierno que sometido a la prueba de una elección es vencido, no tiene otro remedio que retirarse del Poder. Es decir, esto del otro remedio, es lo que ha sido siempre en España y fuera de España; pero como ahora hay nuevos estilos, los derrotados pretenden seguir ni más ni menos que si fuesen victoriosos. Lo he dicho y vuelvo a repetirlo: es tan extraña la sensibilidad de la coalición gobernante, que para ella no es suficiente el claro ademán de desdiseño, es menester incoar contra ella el juicio de desahucio. Y tramitado éste resistirá hasta que el poder moderador les tenga que poner los muebles en medio de la calle.

PATRICIO

Después del triunfo electoral de los agrarios

La «CEOR», dirige un manifiesto a sus adheridos

Madrid.—En los salones de Acción Popular se reunió hoy el Consejo directivo de la C. E. D. A., asistiendo a la reunión representantes de la mayor parte de las provincias.

Se examinó el resultado de la contienda electoral.

De los datos facilitados por los representantes de las provincias, se deduce que más de un noventa por cien de los concejales que triunfaron en las elecciones con el nombre de «agrarios» pertenecen a las entidades autónomas adheridas a la C. E. D. A.

Se estudió la cuestión de organización y se acordó la constitución de un secretariado que orientará a los concejales elegidos en todas las cuestiones de orden municipal y administrativo.

También se acordó intensificar la propaganda y celebrar en varias capitales actos de homenaje a los alcaldes para desagrarivar a los pueblos que fueron calificados por el señor Azaña de «burgos podridos».

Por último se acordó publicar un manifiesto dando las normas para la actuación de las derechas españolas en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Congreso de la C. E. D. A.

El manifiesto de la C. E. D. A.

Madrid.—Como resultado de la reunión del Consejo de la C. E. D. A. ésta publicará un manifiesto, en el que, después de recordar su constitución en primer día de Marzo de este año, por la fusión de numerosas organizaciones de derecha, hace resaltar que apenas constituido ha tenido que enfrentarse con unas elecciones municipales a las que concurrió por ser resueltamente participacionista.

A los cincuenta días justos de su constitución ha conseguido la «Ceda» una resonante victoria que la coloca a la cabeza de los partidos políticos de España.

El triunfo ha venido a demostrar la virtualidad de su doctrina y de su táctica, que ha despertado el entusiasmo en esos pueblos calificados injustamente de «burgos podridos», avivando su conciencia ciudadana y demostrando que sus hombres saben reaccionar cuando ven ofendidas sus creencias y hollados sus derechos.

En la hora de la victoria no hay que entregarse a necios optimismos y nadie debe olvidar que si es mucho lo logrado, no es poco lo que falta por conquistar.

La primera lección que la C. E. D. A. quisiera ver desprendida de esta victoria es que hay que llevar a los últimos rincones de España las células de su organización, lo cual se conseguirá, más que con deslumbrantes mítines, con la obra de apóstoles decididos a caminar de pueblo en pueblo para llevar a ellos su doctrina y su organización.

Que nadie en la hora de la victoria pueda, amparado en la confusión de rótulos, disputar a la C. E. D. A. este triunfo.

La C. E. D. A. se adentra en el porvenir consciente de sus deberes, en esta hora tan grave para la Patria.

Ahora solo falta que los concejales afectos a la organización se muestren dignos de la confianza que los pueblos les ha otorgado.

Para orientarles en todos los asuntos municipales y administrativos se constituye en Madrid un secretariado.

Esta victoria ha de servirnos—termina diciendo el manifiesto—para reafirmar nuestro ideal y nuestra táctica, que son nuestro fundamento y las causas de estos excelentes resultados.

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

Donde estaban ellos

Hace quince días se celebró en Bilbao, en la Plaza de Toros, un concurrencísimo mitin izquierdista en el que tomaron parte el jefe del Gobierno y dos de sus ministros, entre ellos, era obligado, el señor Prieto. Cuando habló don Manuel Azaña, movióse y entusiasmóse ante la ingente muchedumbre, arremetió briosamente a las oposiciones y dirigiéndose a sus hombres preguntó en medio de los aplausos de los suyos «¿dónde están ellos?»

Después, los triunfadores recorrieron diversas zonas del país vasco; algo se hizo de incidentes en determinado lugar del trayecto; las protestas de los inconformes no tardaron en ahogar los relatos del incidente. Había sido un viaje, tanto más digno de ser remarcado cuanto que se había hecho a través del tradicionalmente más reaccionario de España. Todo era júbilo, complacencias, naciones y regordéu.

Pero pasan dos semanas, y ellos, las oposiciones y sus votos aparecen donde precisamente menos se les podía esperar por los amigos de la situación: dentro de las urnas electorales. Allí estaba la opinión vasca. Vizcaínos, alaveses y navarros volcados literalmente a favor de las organizaciones enemigas del Gobierno y de los suyos. Y por sí fuera poco, el resto de España siguió bastante de cerca el ejemplo vasco-navarro.

No valen habilidades ni cubiletes de cifras; tampoco prosperan los caprichos de agrupaciones de los candidatos triunfantes para disminuir el triunfo de los no triunfantes. La verdad está ahí, serena, tranquila e inmovible. El Gobierno sus perditos no lograron ni aun la tercera parte de los puestos; los adversarios llevaron el resto. Y para que el hecho sea significativo, las derechas auténticas, persiguídas, acorraladas, tratadas como españoles de segunda categoría, quisitan ellas solas tantas actas de concejal como los ministeriales juntos y aun más.

No vale decir que esos Ayuntamientos eran baluartes del caciquismo vasco. Porque al propio tiempo los derrotados dicen que tan sólo han salido treinta y cinco concejales de esa significación. Pues si es así, probado queda que absoluto no se llevó la batalla electoral a ese terreno, ni podía llevarse estando en vigor la Ley de defensa. Ni el consuelo les queda de la leyenda que se pone en circulación. Porque el último ministro de la Gobernación monárquica declaró el viernes 10 de Abril de 1931 que por el artículo 29 se habían nombrado 1.300 concejales antimonárquicos. Que muchos de esos Ayuntamientos estuviesen en manos caciquiles, es indiscutible. Que fuesen mandarques, más o menos, eran de quien mandaba. De ello tienen los de ahora seguramente una buena prueba.

Laquel caciquismo fué descajado sin piedad. Los pocos monárquicos de coque que entre ellos pudieran existir se vieron privados de todo cargo e influencia. Los servidores de todos los Segismundos se acogieron al calorillo del sol que cubrió su curso; los cargos de justicia municipal se renovaron totalmente; los Ayuntamientos, destituidos hace tres meses, fueron sustituidos por comisiones gestoras dignas y firmes ministerialmente. ¿Cómo es posible hablar de los antiguos regentes monárquicos. Todavía está fresca la tinta en que escribían las seguridades ministeriales en la pasada semana; aun resuenan en el aire las palabras de victoria anticipadamente gritadas por quienes contaban triunfar por encima de todo.

No se quiere confesar la verdad. Y esta no es más que una: los electores se decidieron a salir de sus casas; no dejaron que su voluntad fuese interpretada por tutores más o menos oficiales que a sí mismo se han nombrado intérpretes de España del momento. Y los volantes, dejemos ahora cualquier otra interpretación secundaria, se han manifestado netamente contra el Gobierno, y de modo más que suficiente contra el socialismo. Ni más ni menos:

Y basta un poco de buena voluntad para comprender que así tenía que ser. No ha sido la clase social no molestada por los hombres que desde hace dos años gobiernan? Fuera de las clientelas políticas, de los ambiciosos que existen en todos los campos sociales ¿a quién han satisfecho esos señores? Pues los desilusionados, los desilusionados, los perseguidos, cómo sino con la papeleta del voto de exteriorizar su desacuerdo contra el Gobierno.

Pues ahí están ellos. El señor Azaña no los veía en Bilbao. Pero en estos momentos no puede alegar ignorancia. Porque el ¡Presente! de los invocados no ha sido más claro ni más rotundo.

persecución religiosa

Quiere llevar el sectarismo a la Ley

Ni más ni menos. Nunca un Estado antirreligioso, persecutor de las convicciones de conciencia. No es éste el sentido de la Constitución, que no defendemos, porque no la hicimos ni la votamos, pero que obliga a gobernantes y gobernados. El sentido es de neutralidad.

Si se llega a extremos tan monstruosos es preciso confiar un poco en que no baste la voluntad sectaria de quienes por circunstancias se imponen en los Cortes. El Jefe del Estado está en una zona de serenidad, lejos de las pasiones. Tiene la obligación de cumplir la Constitución. Y es obvio que en el supuesto indicado se infringiría notoriamente el espíritu y la letra del Código fundamental.

Privar a los que somos católicos de enviar a nuestros hijos a escuelas donde se les eduque como católicos sería un atropello intolerable, y, además, un medio seguro de acrecentar el analfabetismo, porque hay muchas familias pobres que son católicas y que no se avendrán a enviar a sus pequeños a una escuela en la que un maestro laico cerril—más de un caso se ha hecho público—les hiciera creer que no hay Dios y les ineducase en animadas por el estilo.

Lo que es posible que en ninguna parte del mundo, ni en Rusia, se pueda dar un ejemplo político que envuelva en sus desgracias a dos mil millones de habitantes. En un Estado laico en materia religiosa no puede decir, a lo sumo, un Estado neutro.

Luis Alonso Fernández Abogado Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

CAÑADA DE BENATANDUZ

y II

La iglesia parroquial es de orden corintio y de piedra sillera, con una nave principal y dos laterales. Su advocación es la Asunción de la Virgen, teniendo el pueblo por patrón a San Juan Bautista y por copatronos a San Cristóbal y Santa Bárbara.

Aunque es moderno el edificio, no se sabe la fecha de su construcción. Únicamente se sabe por tradición que debió darse comienzo por los años 1730.

En este templo fundó un pío legado deñá Juana Capilla, que residía en Calaceite, con unas fincas que compró al Hospital de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza, cuya escritura lleva fecha de 24 de Noviembre de 1681.

Se construyeron primeramente los altares de los Dolores, Santa Bárbara, el Mayor y el de San José, por el escultor Marcos Gutiérrez natural de Lechago, que demostró en todos ellos su inspiración de artista, particularmente en el que representa el martirio de Santa Bárbara.

El retablo mayor sorprende por su grandeza y variedad de colorido y dorado.

El Sagrario es de los más ricos de Aragón; en sus testeros figuran las estatuas de los cuatro Doctores de la Iglesia y coronando el conjunto se ve la estatua de Santo Tomás.

Las sillas del tercio y el blandón para el Cirio Pascual podrían ocupar digno lugar en cualquier templo catedralicio, no siendo de menor valor y mérito la pila bautismal que forma una elegante capilla.

En otras iglesias suelen hallarse varias obras de mérito, pero en la de Cañada de Benatanduz es todo digno de gran admiración, desde los altares que son muchos, hasta las maderas, esculturas, hierros y sobre todo dos llamadores que representan dos animales mitológicos hiriendo a un escorpión, el cancel con sus claros y bajorelieves, los púlpitos, el coro con su sillería, etc., etc.

Las tarimas y plataforma del altar mayor son de jaspe negro, así como las dos portadas de orden toscano para los sacristías, encontrándose también una sala llamada de «las Almoínas», o de las limosnas, porque en ella se llevaban las cuentas de los píos legados instituidos por mosen Antonio Colás, destinados a estudiantes pobres, socorro de inválidos, dotación de doncellas y otro de don Juan Colás e Isabel Talayera destinados a los mismos fines humanitarios.

En el altar de Santa Bárbara llama la atención un cuadro al óleo, sobre el cual hay un sombrero roto, con esta curiosa inscripción: «En el villa de Cañada de Benatanduz, a 9 de agosto de 1783, estando regando Juan García y José Bux, cayó una centella sobre Bux, habiéndole hecho pedazos el sombrero, roto y estampado el rosario en el pecho, no recibió lesión, ni una niña que tenía en su regazo».

A esta iglesia se le suele llamar de las «Lástimas», porque todos la echan de menos para poblaciones de más importancia, si bien lo era también magnífica la antigua que estuvo dedicada al Salvador.

Como hijos ilustres de esta villa podemos citar al Padre Jaime Miravete, jesuita, nacido a mediados del siglo XVI al cual se debe una traducción de la obra del Padre Francisco Costero. Zaragoza 1601.

El Padre Miravete cuyo saber y erudición son alabados por sus biógrafos, fué rector de los Colegios de Huesca y Gandía, y falleció en 13 de Agosto de 1622.

Don Juan José Miravete y Moya, doctor, teólogo en la Universidad de Alcalá. Fué rector de la parroquia de Villafranca del río Celda y escribió varias obras. Vivió en el siglo XVIII.

H. S.

ECOS DE SOCIEDAD

Mercida distinción

Por orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 23 del corriente, se ha concedido el ingreso en la Orden de San Hermenegildo, a nuestro querido compañero el culto capitán de Infantería don Faustino Berzosa, administrador de ACCION.

Con tan grato motivo, el señor Berzosa obsequió anoche al personal de este diario, que pasó en torno de don Faustino unos momentos de grata e íntima camaradería.

Se descocharon unas botellas y en un ambiente verdaderamente fraternal transcurrió en nuestro periódico una hora para todos inolvidable.

Reiteramos a nuestro administrador los parabienes más sinceros por tan merecida distinción, al propio tiempo que le agradecemos el obsequio.

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de Huéspedes en la calle Cofrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) VALENCIA

BOLSA

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 %	66'50
Exterior 4 %	81'20
Amortizable 5 % 1920	90'50
Id. 5 % 1917	86'00
Id. 5 % 1927 con impuesto.	84'05
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto.	98'60

Acciones:

Banco Hispano Americano	154'00
Banco España.	526'00
Nortes.	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	000'00
Azucareras ordinarias.	37'00
Explosivos.	649'00
Tabacos.	185'00
Telefónicas preferentes 7 %	104'75

Monedas:

Franco.	46'30
Libras.	39'85
Dollars.	10'72

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

TERLUE

DEPORTES - Centros oficiales

Por haber demostrado «El Terror» verdaderos deseos de tomar parte en el actual campeonato provincial, ha sido aceptado su ingreso.

Y como quiera que el 28 del próximo Mayo debe ir Teruel a la Tierra Baja, al objeto de que ésta venga a Teruel el 1.º de Junio, feria, de común acuerdo se ha convenido jugar aquí una sola vuelta, aunque pueda con ello perjudicarse alguna entidad local.

La Comisión se rige por el Reglamento oficial, buscando para arbitrar los partidos elementos de las otras sociedades.

Se hacen diversos pronósticos, en los corrillos deportivos de la plaza, para el partido Terror-Olimpica que se celebrará aquí mañana domingo para el campeonato copa ACCION.

Ello demuestra que una vez más ha vuelto a resurgir el deporte en Teruel.

Pero ¿cuándo podremos decir que ese deporte queda consolidado definitivamente?

Ya veremos, ya veremos, que no está dormido el asunto...

En Uxda, el Alavés venció por 5-2 al Sporting Ferroviario de dicha población. En Casablanca, perdió por 3-2 contra U. S. M.

El Comité de la Federación Internacional se ha reunido en París.

Con respecto al campeonato del mundo, acordó que los 31 inscritos jueguen, por grupos de dos naciones, designadas después de Junio de este año, una eliminatoria, que deberá estar lista antes del 1 de Mayo de 1933. Los 16 clasificados jugarán las finales en Italia, del 27 de Mayo al 6 de Junio. En todo caso podrá añadirse a los grupos designados una tercera nación. Los árbitros en las eliminatorias se nombrarán por el sistema de «lista» de entre los que presenten las naciones inscritas.

En las finales serán neutrales.

Rubio, Quesada, Samitier, Salvador y Vantolrá son nombres que suenan para el «once» que jugará contra el Valencia en el homenaje a Enrique Molina.

Ramosa

Compra de Oro

AVISO al público en general: Ahora ha llegado la mejor ocasión que todos los que deseen vender oro, pueden disponer de los precios siguientes:

Por una onza de oro moneda, se pagarán 167 pesetas.

Por una moneda de 25 pesetas, 52 pesetas.

Y por una moneda libra esterlina oro, 51'65.

Se cambia toda clase de monedas extranjeras.

Se compran objetos, alhajas, relojes, dentaduras usadas, que por muy deterioradas que estén se pagan bien; por una onza del año 1724 se pagan hasta 295 pesetas.

Nota que interesa: Los precios que pago registrarán al día de la fecha, por ser que hay oscilaciones, oro en baja.

Para informes diríjase al HOTEL TURIA, teléfono 27, TERUEL. Días de compra en «esta»: Del 25 del corriente al 2 de Mayo.

NOTA: Avisando se pasará a domicilio; igual se compran pequeñas que grandes cantidades, pagando a los precios más altos.

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Facundo Villa, de Escucha; señor presidente de la Sociedad obrera de Cella; señor alcalde y secretario de Hinojosa de Jarque; don Pedro Pueyo; Comisión de obreros de las minas de Libros, y señor administrador principal de Correos.

Instrucción pública

Se remite a la Superioridad expediente informado para la creación de una escuela unitaria de niñas y otra unitaria de niños, a base de la escuela mixta que en la actualidad tiene Godos.

Igualmente se remite a la Superioridad el expediente instruido por Celadas, solicitando una escuela mixta servida por maestro.

La maestra de Sarrion comunica a esta Inspección haber recibido de la Dirección una máquina de coser, con destino a dicha escuela.

Se autoriza al Consejo local, Ayuntamiento y maestro de El Castellar para trasladar las clases de las escuelas al nuevo edificio, adoptado por el Municipio de referencia.

Ha comenzado a hacer uso de una licencia de tres meses, por asuntos propios, la maestra de Ejuive doña Isidora Galve.

Para cubrir dicha ausencia ha sido designada doña Delfina Escuder.

Los maestros que deseen tomar parte en el curso de perfeccionamiento, convocado con fecha 17 del actual mes, deben solicitarlo de la Inspección con la mayor brevedad posible al objeto de poder hacer la selección y citación de los cuarenta que han de asistir a dicho concurso.

Sanidad veterinaria

Se declara oficialmente la existencia de la peste porcina en los términos municipales de Cella y Villarquemado.

Las zonas declaradas infectas son todo el casco de población de cada uno de los citados Municipios, siendo zonas sospechosas los respectivos términos municipales.

Ayuntamiento

Hoy se reunirá la Comisión de Abastos.

Ayer lo hizo la de Hacienda.

Diputación

A partir del jueves próximo, día 4 de mayo, se podrán hacer efectivos en esta Depositaria los siguientes libramientos en pago de obras de construcción de caminos vecinales.

Al Ayuntamiento de Cascante, cuyo apoderado es don Valentín García Sebastián, la cantidad de 6.872'50 pesetas, importe de la certificación número 9 de obra ejecutada en el camino vecinal número 323 de Cascante a Villet.

Al Ayuntamiento de Vinacete, la cantidad de 6.960'10 pesetas, importe de la certificación núm. 5, de obra ejecutada en el camino vecinal núm. 651 de Vinacete a la carretera de Cariñena a Escatrón.

Al Ayuntamiento de Villar del Cobo, cuyo apoderado es don Nicolás Monterde Aspas, la cantidad de 16.584'70 pesetas, importe de la certificación núm. 7, de obra ejecutada en el camino vecinal núm. 652 de Griegos a Guadalaviar y Villar del Cobo.

Al Ayuntamiento de Monforte de Moyuela, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino Martín, la cantidad de 8.181'98 pesetas, importe de la certificación núm. 7, de obra ejecutada en el camino vecinal 655 de Monforte y Loscos a Bádenas.

Al Ayuntamiento de Ojos Negros, la cantidad de 10.797'51 pesetas, importe de la certificación núm. 1, de obra ejecutada en el camino vecinal núm. 712 de Barrio de Sierra Menera a Villar del Salz.

Tribunales

Hoy se verá un juicio oral contra Miguel Chueca y Joaquín Ascaso por injurias a la autoridad, del juzgado de la capital.

El día 1.º de Mayo pasado en un mitin organizado por el Sindicato de Oficios varios de la capital en el cine Parisiana el procesado Chueca manifestó «que la

Elección de la «Señorita Teruel»

Hace unos días anunciamos en este diario que Zaragoza piensa devolver a Valencia la visita que ésta le hizo con motivo de la inauguración del ferrocarril Camín real y que era deseo suyo acompañar a los expedicionarios una señorita que lleve la representación de Teruel.

La Comisión de Ferias ha encontrado aceptable la idea de nuestros paisanos y delegó en la Sociedad Amigos del Arte para proceder a la elección de la «Señorita Teruel». Esta entidad fija las siguientes bases:

1.ª La elección se efectuará entre señoritas nacidas en Teruel o su provincia.

2.ª Se requiere como talla mínima la de un metro cincuenta y cinco centímetros.

3.ª Quiénes deseen concursar deberán llenar el adjunto boletín y remitirlo al señor presidente de Amigos del Arte, Tomás Nougués, 10, Teruel, acompañándolo de una o dos fotografías de la interesada.

4.ª El plazo para la admisión de fotografías termina el día 18 de Mayo próximo.

5.ª Entre las fotografías recibidas, el Jurado seleccionará las que crea convenientes, devolviendo las restantes sin dar a la publicidad los nombres de las interesadas. A las señoritas seleccionadas se les notificará con la debida antelación el día y hora que deben personarse en el domicilio social antes citado, donde el Jurado, compuesto por representantes de la Comisión de festejos, Prensa, Artistas y Comisión de Amigos del Arte, procederá a la elección de la «Señorita Teruel».

Los viajes y estancias de las señoritas finalistas (que podrán ser acompañadas por un familiar) correrá a cargo de la Comisión organizadora.

6.ª La señorita designada asistirá a un festival organizado por Amigos del Arte el 30 de Mayo y en el cual se le impondrá la banda.

También estará dispuesta para realizar el viaje a Valencia en la fecha que señale la Comisión organizadora, pudiendo efectuarlo en compañía de algún familiar suyo y siendo los gastos de desplazamiento por cuenta de la Comisión citada.

7.ª La Comisión organizadora de este festejo regalará a la «Señorita Teruel» un traje de sociedad y equipo completo, y un traje regional, confeccionados en reputados talleres de esta localidad.

BOLETIN

Nombre y apellidos _____

Edad _____

Natural de _____

Profesión u ocupación habitual _____

Domicilio _____

Pueblo _____

Nosotros, que vemos la importancia que este acto ha de tener, celebramos el acuerdo de nombrar una «Señorita Teruel» —no «mis»— y rogamos a las bellísimas señoritas turolenses no tengan inconveniente alguno en ir a este concurso, pues se trata de un festival que vendrá rodeado de tanta seriedad como merece.

Guarcía civil, asalto, policía y demás cuerpos armados son los asesinos de la clase proletaria» y el otro procesado por su parte, Ascaso, dijo que «Largo Caballero había traicionado varias veces a los socialistas a la vez que manda a la Guardia civil a ametrallar al pueblo como ocurrió en Arnedo donde murieron mujeres y niños indefensos e inocentes y refiriéndose al excelentísimo señor ministro de la Gobernación lo llamó «pistolero y cobarde». Hay que tener en cuenta que Chueca ha sido condenado ya dos veces por desacato.

Pide el fiscal 6 meses y un día de arresto mayor para Chueca y 4 meses para Ascaso con las accesorias de rigor.

Hay citado el señor Calvo agente de policía que asistió al mitin. El defensor señor Vicente (don P.) sostiene que solo fué una censura a Largo Caballero y pide la absolución.

Ecós taurinos

Formidable triunfo de Nicanor Villalta

Como saben nuestros lectores anteayer hubo corrida de Benemérita en Madrid y en ella resultaron gravemente heridos Manolo Bienvenida, Ortega y Maravilla.

Por tanto, Villalta tuvo que despastrar siete toros, y lo hizo de forma tal, que su actuación constituyó un clamoroso éxito, uno de los más felices que jamás un paisano, el formidable matador mejor estoqueador.

La Prensa, dándose perfecta cuenta de que siete toros son muchos toros, y que presenciar tres graves cogidas en un momento pesan mucho en el ánimo de una persona, agota por completo las palabras taurófilas para elogiar a Nicanor, pues anteayer obtuvo, por su valor y por su arte, un personalísimo y rotundo éxito.

Fué una cosa tan grande, que las ovaciones, las prendas de vestir y ramos de flores lo inundaron todo, constituyendo un inenarrable momento cuando Nicanor, cogida seguida dos orejas, fué paseado por la plaza y calles a hombros de los aficionados.

¡Bien Nicanor, una vez más logrado poner bien alto el pabellón de Aragón en la primera plaza de España!

¡Cómo hubiese llorado de alegría el malogrado Joaquínillo! Zoquellito

De la provincia

Orihuela

La Benemérita ha montado un servicio conducente a denunciar los diferentes vecinos de este pueblo que se dedican a roturar terrenos.

Recientemente han sido roturados sobre unas cuatro hectáreas terreno en los sitios conocidos por «Las Tejedas» y «Prado de la maestra».

Los autores, que huyen apesadumbrados a la pareja de la Benemérita, dicen realizar tales hechos porque apesar de haber solicitado autorización para roturar éstos se les concede y ellos carecen de medios para vivir.

Insisten en roturar aunque sean denunciados diariamente, pues están convencidos de que no hacen daño alguno.

Posteriormente a estas roturaciones, han sido denunciados por la misma causa los vecinos de este pueblo Melchor Casas Bolas y Juan Pascual Muñoz.

Calamocha

Por infundirles sospechas, la Benemérita detuvo, en el kilómetro 107 de la carretera de Zaragoza, a un vecino de Pancrudo Juan Manuel Andrés Cirugeda, de 25 años de edad, casado, chófer.

Al ser cacheado le ocuparon una pistola marca «Star», calibre de nueve.

Quedó a disposición del Juzgado.

Preparados del Laboratorio CELTA

JOSE GAMIR Segorbe, 6 VALENCIA Tel. 11.772

Atropaver. Meta-energilo. Lactotropin. Jarabe y Pastillas Moliner.

VENDO CASAS

y fincas en Alcañiz, otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante e buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance de todas las fortunas, con facilidad de pago. Informes Agencia España, Fuencarral, 2 ZARAGOZA.

VISITE LA AGENCIA FORD

donde podrá admirar todos los tipos de los productos FORD, últimos modelos

Precios	5 plazas	4 cilindros,	17 HP.	12.575 pesetas
	5 »	8 »	25 HP.	13.575 »
	4 »	8 HP.	7.950 »	

Estos precios son sobre fábrica BARCELONA

AGENCIA OFICIAL BAUTISTA ZURIAGA

Teruel

Información telefónica y teleggráfica

El día primero de Mayo Telégrafos y Teléfonos no funcionarán más que para el servicio oficial urgente

Disposiciones de la «Gaceta»

La Fiesta del Trabajo y las comunicaciones

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Gobernación disponiendo que el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo y Fiesta Nacional, los servicios de telecomunicaciones.

Se prestarán en la siguiente forma:

De ocho a las veinticuatro horas del día 1.º no se cursarán por las estaciones telegráficas y telefónicas más que el tráfico internacional, el interior de carácter oficial urgente, así como el procedente de fechas anteriores de cualquier clase que sea.

Las estaciones telegráficas estarán abiertas de ocho a once y de las diecinueve a las veintiuna horas del día 1.º de Mayo.

Las estaciones limitadas, de las ocho a las diez de la mañana.

Obras públicas.—Decreto admitiendo la dimisión de sus cargos: director de Caminos, don Antonio Fernández; al delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, don Anastasio de Gracia; al delegado del Gobierno en el Circuito Pirenaico, don Casimiro Lana; al vocal del Gobierno en el Gabinete de Accesos y Extrarrádios, don Juan Negrín, y al vocal del Gobierno en el Comité de Enlaces ferroviarios de Madrid, don Juan Usabiaga.

El estado de Ortega y el de «Maravillas»

Madrid.—Los toreros Ortega y «Maravillas», que resultaron heridos en la corrida de Beneficencia continúan bastante mejorados.

Al hacerle hoy la cura a Domingo Ortega este sufrió un ligero desvanecimiento del cual se repuso prontamente.

Reunión de la minoría de Acción Republicana

Madrid.—A las tres de la madrugada terminó en el Ministerio de la Guerra la reunión de la minoría de Acción Republicana, bajo la presidencia del señor Azaña.

Al final de la misma, manifestó a los periodistas que se habían ocupado de la marcha del debate político y de la organización de la próxima Asamblea del partido que se celebrará en Madrid.

Las incompatibilidades en Hacienda

Madrid.—Al subsecretario de Hacienda le ha visitado don Gabriel Franco para dimitir el cargo de representante del Estado en el Banco de España.

Después recibió al gobernador del mismo Banco, el cual le notificó que el resultado del prorrateo del Empréstito se había señalado en 22'48.

Manifestó el subsecretario que había firmado una orden para la creación de una Sucursal del Centro de Contratación de la Moneda en Barcelona.

Terminó diciendo el señor Vergara que hoy había presentado la dimisión de su cargo el representante del Estado en la CAMPSA, el director de Aduanas señor Berger, el señor Cordero Bel y los directores generales de Propiedades y de la Casa de la Moneda.

Tercia en el debate político el señor Sánchez Román y propone una fórmula de avenencia

«Hasta ahora no hay culpa para nadie; desde hoy la culpa será de todos.—Los socialistas no han hecho política de clase desde el Poder».

Azaña acepta en principio la fórmula y queda abierta una tregua hasta la próxima semana

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Queda aplazada la aprobación del acta de la sesión anterior.

Continúa la aprobación del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor García Gallego retira una enmienda que tenía presentada.

El señor Horn defiende otra.

Demuestra que el artículo 30 que se discute no es conforme al espíritu de la Constitución.

El señor Gomáriz por la Comisión rechaza esta enmienda.

El señor Madariaga explica ampliamente el voto de la minoría agraria.

Puesta a votación la enmienda del señor Horn es rechazada por 100 votos contra 28.

El señor Lamamié de Clairac consume un turno contra la totalidad del artículo.

Lamenta la estrechez económica en que el proyecto va a colocar a las Congregaciones Religiosas.

El señor Gomáriz: ¿Para qué están los católicos?

El señor Lamamié de Clairac: No está bien que los católicos defiendan a los católicos para que vosotros los espolíeis.

Analiza el resultado de las pasadas elecciones que fueron favorables a los agrarios y demás elementos de derechas.

Termina diciendo que siente la satisfacción de haber cumplido hasta el último con su deber.

El señor Gómez Rogí se levanta para explicar el voto de la minoría agraria.

El artículo 30 queda aprobado por 150 votos contra 38.

El señor Royo Villanova pide que se aplase la votación del artículo 31 hasta que esté en vigor la Ley de Orden público.

Habla de la Ley de Garantías Constitucionales y dice que Primo de Rivera no hizo nunca nada parecido a lo que está haciendo este Gobierno.

Protesta de la paralización de todas las actividades nacionales impuestas por los socialistas para el día primero de Mayo.

Termina retirando la enmienda que defendía.

Se suspende este debate para reanudar el debate político.

Se levanta el señor Castrillo para rectificar.

Dice que se cree obligado a ello por el tono respectivo de la contestación del señor Azaña.

Pregunta a éste que fundamento tiene la legalidad del Gobierno que preside.

Dice que además el Gobierno está en el caso de exponer su programa.

Os falta—dice—la base para ir más allá de la aprobación de las Leyes complementarias.

Otro problema que hay que resolver aquí es el de saber si el

Gobierno tiene o no mayoría en el Parlamento.

Vinisteis aquí como una coalición republicana, pero diferenciados ya y repartidos en grupos no podéis decir que representais la opinión nacional.

El Gobierno viene realizando una política de clase y es preciso que rectifique su rumbo y haga una política general.

Recuerda el discurso pronunciado por el señor Azaña en Valladolid en el cual preguntaba el jefe del Gobierno: «¿Qué es eso del Poder moderador? Ya se acabó con la Monarquía».

Azaña—dice—dificulta la labor del Poder moderador, estorba la del Poder judicial y hace aprobar al Parlamento Leyes anticonstitucionales.

¿Qué duda cabe que todos los poderes los tiene Azaña en la cartera?

Veamos ahora lo de la reacción antimarxista.

El señor Azaña: Es que yo me extrañaba de eso.

El señor Castrillo: Es que su señoría realiza una política de tono marxista.

Un diputado socialista: Si es broma puede pasar.

El señor Castrillo: La política de persecución es la tónica de la actuación marxista del Gobierno.

Frente al problema religioso su señoría ha usado la violencia rusa. (Grandes risas).

Es lamentable el concepto que tenéis del Estado.

Hacer leyes sociales no es hacer leyes con espíritu de clase y son muchos los núcleos sociales que reclaman apremiamente una rectificación de conducta.

Sois, en verdad, los hombres de la revolución, pero nosotros tenemos derecho a exigirlos que seáis también los hombres del porvenir. (Murmullos de aprobación).

El señor Díaz del Moral se levanta para explicar la actitud de la minoría republicana independiente.

Comienza diciendo que ésta es la única minoría que no quiso colaborar en ningún Gobierno con los socialistas y ello lo hizo porque cree que a España le conviene un Gobierno netamente republicano.

Hace resaltar el desastre político de este Gobierno y dice que la crisis mundial no puede influir poderosamente en España.

Termina diciendo que no ve más solución que la inmediata salida de los socialistas del Gobierno.

En medio de la mayor expectación de la Cámara interviene en el debate el señor Sánchez Román.

Comienza su discurso afirmando que el problema planteado por la obstrucción de las oposiciones va adquiriendo gravedad extraordinaria.

—Sin género de duda—afirma—el Parlamento está en quiebra y

esto hace presagiar posibles violencias.

Dice que él teme por el porvenir de la República.

De esta situación todos y cada uno de los partidos buscan afanosamente las causas y cada uno concluye por echar a los demás la culpa de lo que sucede.

—No os entretengáis en buscar la culpa pues ha de ser el tiempo el encargado de descubrirla.

Cuando vino la República no había ningún partido republicano perfecto y fué el señor Azaña el que inauguró en la política española la unión de los partidos burgueses con el partido socialista; pretendiendo así crear un Gobierno estable. Pero buscando la mayoría se tiene enseguida enfrente alguna minoría, pues se plantea inmediatamente un problema de ideas.

Podría decir el señor Azaña que él busca una ponderación de fuerzas y que la Cámara apoyó sus proyectos por medio de un voto de confianza, pero lo aprobado fué un programa legislativo y no un programa de conductas.

La teoría parlamentaria del Gobierno es buena cuando se trata de un Gobierno de partido, pero es equivocada cuando como en el caso presente se trata de un Gobierno de coalición.

Esa teoría, esa política de aislamiento de las minorías puede llevar a la sospecha de que la opinión cuando se la llame para que exprese su voluntad en las urnas exija un cambio de rumbo a la política.

No hay que mirar de quien es la culpa.

Aquí se ha dicho que la culpa es de los socialistas.

Examina la actuación de los ministros socialistas y dice que éstos no han hecho política de clase desde el Poder central.

—¿Es—se pregunta—en las organizaciones locales donde por falta de control hacen los socialistas política de clase?

Yo me guardaré mucho—dice—de señalar el momento en que los socialistas deben abandonar el Poder. Cada uno ha de conocer su deber y saber cumplirlo.

La culpa empieza esta noche para todos.

Como espectador de la contienda digo que cuando un Gobierno no resuelve un grave problema planteado, contrae gravísima responsabilidad.

Yo veo la solución en un plano común que pudiera ser la aprobación de determinadas Leyes, como la de Congregaciones, la Electoral, la de Orden Público y Tribunal de Garantías Constitucionales.

No creo que para solucionar este conflicto deban intervenir poderes más altos.

Es el Parlamento mismo el que debe brindar la solución al Poder moderador.

(Grandes rumores).

Se levanta a contestarle el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comienza diciendo que se lamenta de lo avanzado de la hora, pero que desea responder inmediatamente al discurso del señor Sánchez Román.

Yo no puedo responder—dice—del resultado del discurso del señor Sánchez Román, pero sí del eco de sus palabras.

Nunca he pensado en quien tiene la culpa de lo que está ocurriendo.

Lo pasado hay que dejarlo para la Historia.

La culpa empieza desde ahora todos.

Estoy pronto a buscar una solución dentro de estos muros donde surgió el problema y la aceptaremos mientras no se dude de la autoridad ni de la dignidad del Gobierno.

(Grandes rumores).

La solución sería recoger el programa legislativo enunciado por el señor Sánchez Román.

Estoy dispuesto a olvidar lo pasado siempre que no se nos pida nada que vaya contra nuestra dignidad mientras nos sentemos aquí.

Los partidos de oposición encontrarán al Gobierno siempre dispuesto a aceptar cualquier solución digna para esta situación que ha llegado a ser insostenible.

Así pues queda abierta una tregua hasta la semana próxima.

El señor Sánchez Román dice que quizá intervenga nuevamente en la próxima semana.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

El Consejo Superior de Correos

Madrid.—Hoy se reunió el Consejo Superior de Correos.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales técnicos.

El señor Ocón leyó un documento informativo referente a la reorganización de servicios.

Se propugna por el aumento del personal, de transportes, tarifas y derechos.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Se proponen la creación de oficinas ambulantes en automóviles y el establecimiento de la autonomía presupuestaria, abogando por la creación de nuevos servicios, tales como los cheques postales, suscripciones de prensa, etc.

Consejo de Ministros en la Presidencia

La reorganización de las Cámaras oficiales Agrícolas

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que todavía continuaban en huelga los estudiantes mercantiles y del Magisterio.

Interrogado el señor Domingo por los reporteros acerca de si los anticipos reintegrables a los naranjeros serán concedidos por decreto, les manifestó que este asunto será estudiado en Consejo.

El señor Casares dijo que llevaba un proyecto de decreto acerca de cómo se ha de verificar el plebiscito para el Estatuto gallego.

Nota oficiosa

Madrid.—A la salida del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

Presidencia.—Decreto traspasando a la Generalidad los servicios de Pesas y Medidas.

Idem—decreto resolviendo varias competencias entre Ministerios.

Idem—decreto aprobando la ejecución de servicios fotogramétricos por el Instituto Geográfico y Catastral y el Reglamento correspondiente.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al presidente del Patronato del Museo Naval, don Honorato de Castro.

Idem otro sobre varios decretos de ascensos reglamentarios.

Instrucción.—Se examinó un proyecto de Decreto elevando a la categoría de Museo Nacional de Escultura el Museo provincial de Valladolid.

Idem—aprobando el proyecto de construcción de dos grupos escolares, uno en Ceuta y otro en La Línea de la Concepción.

Idem—estableciendo un concierto con el Ayuntamiento de Zaragoza para construcciones escolares, comprometiéndose el Ayuntamiento a abonar el 50 por 100 del importe de los gastos de las construcciones que se indican, que serán levantadas en el presente ejercicio económico.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento de organización y repoblación forestal.

Idem—decreto reorganizando las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Idem—constituyendo en la Dirección general de Industrias una Comisión para revalorizar el esparto nacional.

Idem, idem otra para estudiar y revalorizar el cáñamo nacional.

Id.—Decreto aprobando expedientes de inclusión en la Ley de Expropiación, sin indemnización, fincas que pertenecieron a la extinguida grandeza de España.

SALON DE PELUQUERIA

La mejor montada y el más completo servicio, sin temor a infecciones

Desinfección por alcohol Servicio de practicante

Calle del Salvador, núm. 3

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Peregrinación de los "Jueves Eucarísticos", a Roma

Además del programa del viaje por mar, ida y regreso, que ya conocen nuestros lectores, hay otras dos combinaciones de viaje a Roma, haciendo la ida por mar y el regreso por tierra.

Programa C: Salida por mar de Barcelona el 12 de Junio y llegada a Roma el 13.

Seis días de estancia en Roma y regreso por tierra, saliendo el día 18 y visitando Florencia, Venecia, Padua, Milán, Turín, Niza, Costa Azul, Lourdes y llegando a Irún el 20 de Junio, fin de la peregrinación.

Precios: 1.ª, 1.500 pesetas; 2.ª, 1.200; 3.ª, 850 pesetas.

Programa C bis: Salida de Barcelona por mar el día 12 y llegada a Roma el 13.

Estancia en Roma seis días. Regreso el 18, visitando Pisa, Génova, Turín, Niza, Costa Azul, Marsella y fin de la peregrinación el día 23, en Barcelona.

Precios: 1.ª, 900 pesetas; 2.ª, 700; 3.ª, 500 pesetas.

Informes y programas detallados los facilitará don Manuel Martín Hinojosa.

Inscripciones hasta el 15 de Mayo, pero conviene hacerlas lo antes posible.

Viaje por mar

Sobre los reparos que se ponen al viaje por mar, queremos transcribir lo que nos dicen los organizadores.

«Me hace también una indicación sobre el viaje por mar. Desechan toda preocupación y todo temor sobre ese viaje; es mucho mejor cien veces, que el viaje por tierra. El viaje por tierra es fatigoso, pues obliga a perder dos noches por lo menos a la ida y otras dos al regreso, encajonados como sardinas y con un traqueteo constante.

En el mar muchos temen el mareo, yo no diré que no pueda haberlo, pero es lo lógico, en la época del año en que lo realizamos, pasados ya los equinoccios, que el mar sea un lago.

Además el barco, que es una motonave moderna, con todas las comodidades, ofrece el máximo de confort.

Algunas personas, más que por motivos fundados, por seguir con una antigua leyenda, temen el viaje por mar.

Vean a este respecto lo que decimos a uno de nuestros delegados: Hoy el mar no puede asustar más que a los que lo desconocen,

pero aún así, usted ¿ha oído nunca que nadie se haya muerto de mareo? En cambio son muchas las personas que se curan con un viaje por mar. Usted mismo es testigo de una cura maravillosa. Nos referimos al familiar del señor obispo de Tarazona, que vino con nosotros a Tierra Santa (año 1928). Así pues, a estas alturas hablar de incomodidades y de temores a un viaje de mar es verdaderamente hacer lo de nuestros abuelos en el siglo pasado, que no querían ir en tren porque era cosa de brujas.

La comodidad del viaje por mar al tren, no tiene comparación, entre encontrarse en magníficos salones como en cualquiera hotel de San Sebastián, disponer de paseos donde desentumecer las piernas, disfrutar de magníficos sillones y sillas desplegables donde poderse estirar a todo lo largo, a tener que ir encajonado horas y horas en un departamento incómodo, en donde si se quiere conversar con el compañero hay que hacerlo a gritos por el ruido ensordecedor, donde la lectura se hace punto menos que imposible, por el continuo traqueo, creemos que hay diferencia.

El que compare nuestros programas con los demás, seguramente se inscribirá en los nuestros.

Solemnidades

Se piensa en una comunión conmemorativa a bordo del «Ciudad de Palma» el día 8.

El mismo día 8, por la tarde, solemnisísima Hora Santa en una iglesia de Roma, dirigida por el señor obispo de Tuy.

Día 9.—Audencia del Papa a los peregrinos españoles.

Día 11.—Consagración de varios obispos chinos por el Papa.

Día 15.—Solemnidad del Corpus.

Es probable que no se celebren peregrinaciones españolas en otra época del año, por el excelentísimo señor Nuncio ha puesto gran empeño en que coincidan todos los españoles en las fechas que se celebren los anunciados por nosotros.

Los Jueves de Teruel

Ayer se designó al que había de ir por este Centro, según se había anunciado. Este fué don Salvador Blasco que hacía el número 535 entre los que habían contribuido con sus limosnas.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Siluetas y reflejos

Estos trazos gruesos de actualidad me los sugiere un artículo recientemente aparecido en un periódico madrileño de la mañana albista, con ribetes radicales. Me pareció extraño ver en ese periódico tal artículo, pues su autor se muestra, aunque pretenda disimularlo, como uno de los pocos sugestionados por la verborrea nuevo estilo del señor Azaña.

El articulista sintetiza el reducido corro de Azañistas, a los que quiero decirles lo que sigue:

Ustedes, nos muestran al señor Azaña como la encarnación, la síntesis de una nueva política austera y seria. Pero, señores, yo les invito a que me expliquen esos conceptos; acaso estén ustedes equivocados; no hay que confundir la irregularidad de rasgos y del mal humor, con la seriedad interna que equivale a firmeza y entereza de carácter.

Yo les he visto a ustedes hacer bandera política, de cosas fútiles, y hasta de cosas absurdas; elevar a la categoría de sólida argumentación, lo que no ha sido más que maquiavélico sofisma. Pero nunca vi hacer banderín de enganche de un defecto, y elevar a la categoría de virtud lo que siempre fué una desgracia.

Ya que nosotros, enemigos, o adversarios (distinciones sutiles de los modernos tiempos) hemos tenido la delicadeza de respetar la desgracia, de inclinarnos ante la fatalidad, y de no sacar punta a la crueldad con que la Providencia les ha tratado, debieran ustedes, señores del corro, haber tenido el buen gusto de no mentar la «bicha» en casa del gitano.

Pero todo esto no pasaría de ser una broma de mal gusto, si su cinismo y su audacia (sigo dirigiéndome a ustedes) no les hubiera llevado a hacer otra afirmación más trascendental. Nos dicen que el señor Azaña es el fiel reflejo de la España de hoy. Y yo pregunto: ¿eso es España? Yo repugno también, como ustedes repugnan, la España de pandereta, de sonrisa estereotipada y de golpecito en la espalda. Pero tiemblo ante este otro reflejo de España. Más... ¡no!, eso es un falso reflejo, un reflejo artificial: España no es eso; pues si así fuera, sería una España fúnebre, tétrica; una España que no sabría reír, y que si alguna vez reía, su risa, recordaría la mueca macabra. Yo quiero una España que ría...

Ahora me acuerdo de esos espejos que hay en las ferias. Son espejos cóncavos y convexos. La imagen, al reflejarse en ellos, unas veces es ridícula, grotescamente ridícula, y siempre es terriblemente desfigurada. El arteificio del cristal es muy poderoso. Sólo así, acordándome de esos espejos de las ferias, me explico aquella afirmación.

C. Abánades del ARPA
Madrid, Abril 1933

Los ases de la pantalla

Una figura revelante del cinema, como otros antes que ella, ha visitado España. Desde luego ha sido advertida su presencia en una corrida de toros. Ello sirve, por de pronto; para que adviertan la diferencia que puede haber, y hay, de hecho, entre una corrida de Hollywood y otra en Cuenca, pongamos por plaza. Si la consecuencia ha de ser el que el toro del cine se ajuste,—él al menos—un poco a la realidad española eso se irá ganando. A no ser que sigan los empresarios y directores de películas trasatlánticas el criterio de aquél periodista de acá que, invitando a rectificar la noticia falsa de que un determinado político se emborrachaba a diario, no supo contestar sino aquellas palabras, ya célebres en el «caradurísimo» reportero:

—¿Rectificar yo? ¡Qué rectifique él, y que beba!

En cuyo caso, lo probable será que los toros en España acaben siendo como los que han fingido en la Meca cinematográfica, fábrica al por mayor de películas y divorcios publicitarios y reclamafísticos.

Porque, según habrán podido advertir los consabidos ases de la pantalla en sus viajes al través del viejo continente hay una muchedumbre de ellos que no tienen otro prurito que parecérseles y hacer las cosas como ellos.

Todos quisieran ser ágiles como Douglas, guapos como Navarro, granujas como Chevalier, bebedores como Henry Garat... Todas quisieran ser suaves como Betty Bronson, vampiresas como Marlene Dietrich; hasta andan por ahí con las manos en las caderas y balanceándose levemente, al uso de esas estrellas del pelo de plata y los labios negros, que la pantalla nos refleja sin descanso.

Y es lo peor, que lo que ellos fingen para ganar su vida ante el objetivo, los emulos y émulas lo reproducen en serio—y en serio—convirtiendo la vida familiar y social en una especie de película sonora, donde la violencia, la desprecupación, la amoralidad, y aún el vicio sin careta, los falsos conceptos de la vida, de su fin y de todas las categorías y ordenanzas nos van llevando a remolque de la industria más perniciosas que han explotado los hombres jamás.

Los ases de la pantalla, íntimamente, deben de sentir el más profundo desprecio por éste rebano humano, del que se han erigido en dictadores, no ya al modo de sastres o modistas (aunque también en esto del cine manda) sino al modo de conductores de muchedumbres y autones de pragmáticas y predicaciones de lo más cooperante a la disolución general del mundo, puesto que son sugestiones vivas y hondas, palpitantes y, para espíritus tan flojos como los actuales, casi irrefutables.

Quisiéramos poder separar nuestra admiración de estos sentimientos frente a los ases de la pantalla; pero están visible el daño, que no hay modo de disimularlo, ni, lo que es peor, esquivarlo.

Víctor Espinós

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

La derrota de París

Pefferkorn, el crítico del fútbol francés más prestigioso y competente, me preguntaba la víspera del match:

—¿Cómo es su escuela de dar moral a los jugadores?

Traduzco casi literalmente su frase aun cuando el castellano salga castigado, para que gane la reproducción en exactitud.

Después de ver el match del Parque des Princes la pregunta tiene un valor muy superior al que yo suponía el sábado.

¡La moral! Hablamos de la moral deportiva. Mejor dicho de la moral internacional. Que es una cosa muy especial, muy particular.

Mis comentarios del match contra Portugal los terminaba yo diciendo (no recuerdo exactamente las palabras pero ese era el concepto) que había escasez de espíritu internacional futbolístico entre nosotros.

¿Cómo infunde usted esto? era lo que preguntaba el crítico francés.

Pero es que esto puede sembrarse en un terreno donde el fruto no pueda darse.

Si el individuo no lleva dentro de sí una pequeña parte, nada puede lograrse.

El partido de París parecería confirmar esa impresión deportiva.

El peligro de Francia...

Esto se nos decía antes de venir a París. Era opinión generalizada que perderíamos. ¿Porqué, teniendo en cuenta los antecedentes del fútbol francés?

Es indudable que ha mejorado, que reúne una cualidad de que antes carecía. Pero... nada más. Los últimos resultados del fútbol francés decían solo esto.

Habría que reducirlo a sus verdaderos límites. La victoria del Austria ¿qué no podía decir?

El empate de Alemania... Ese sí. Ese confirmaba esa mejora de que venimos hablando.

Antes el fútbol francés, lanzado a gran velocidad, no podía hacer la segunda parte. Se entregaba, ahora está en «pié» los noventa minutos y con todo su empuje. Así a Alemania, equipo lento, le empató, marcándole dos goals en los últimos minutos. La victoria sobre Bélgica en París, esa no nos dice absolutamente nada. El fútbol belga no es ni remotamente lo que era.

Yo en mi pensamiento, confiaba en nuestra victoria. No lo oculto, des ués de ver el partido estoy asombrado de cómo no se logró.

Nuestro equipo es muy superior al francés. Y nos han vencido... aunque haya sido por un goal-fóside.

¡Ay que árbitro! ¡Y qué juez de línea francés!

Se dirá que nos han vencido por no haber preparado al equipo, por no haberlo entrenado de conjunto...

Bien. Pero el francés ¿se ha sometido a ese sistema?

Cuando el sábado, a las once de la mañana, llevaron a Saint Germain a los jugadores franceses para encerrarlos allí, aún ignoraban los seleccionadores galos el equipo que alinearían. Ni lo sabían quienes jugarían.

En este punto han ido los equipos en igualdad de condiciones que se han manifestado en todos los demás extremos, pues el mismo público estuvo correcto. Únicamente el árbitro... No busquemos pretextos. Hay que decir las cosas un bastante claramente; el equipo español debe ganar, es superior al

francés pero en París no ha merecido ganar, no podía ganar en la forma en que jugó

Tampoco se podrá achacar a que le faltó conjunto por que si no tuvo conjunto tampoco, fuera de algún caso aislado, tuvo individualidades.

Y este equipo francés es inferior a los de otros países a quienes ha vencido España, con equipo peor que el actual, en su propia casa. Pero cuando las cosas se fuercen...

A este portero francés, se les dijo, hay que tirarle por bajo pues por arriba es espléndido. Así lo demostró en sus magníficas paradas por alto.

Ya comprendo que no siempre se hace lo que se quiere. Que es muy fácil censurar y muy difícil el proceder. Lo exacto es que en toda la tarde solo una vez tuvo que lanzarse al suelo. Solo hubo un raso, de un medio de Marculeta, que salió rozando al palo. Si el «roce» es por la parte interior hubiese sido goal. Defosé, el portero francés se lanzó tarde y mal. No tuvimos nueva ocasión de comprobar su lado vulnerable.

Languillier, el extremo izquierda francés, tiene sus tardes, nos dijeron. Un día espléndido, otro detestable. Esta tarde ha sido de las maravillosas. Mala suerte.

¿Por qué no había de tocarle de las otras?

Ello nos ha dado ocasión para comprobar que es en clase de juegos el unico profesor del fútbol francés. Ese hombre. Los demás, mucha codicia, mucha echarse sobre el balón y sobre el contrario y mucho juego sucio.

El empuje superior al de antes. La suciedad... la mismo. Con la ventaja de que a veces no se enteraba el arbitro y otras se enteraba al revés. Con protesta del público. Que todo debe decirse.

Jose María MATEOS

París 24 de Abril
(Reproducción reservada)

Aero-Club

Como saben nuestros lectores, mañana domingo dan comienzo las pruebas eliminatorias del vuelo planeado, para obtener la beca recientemente concedida a este club por la Dirección general de Aeronáutica.

También ha sido invitado para tomar parte en las fiestas de Gerona a donde se desplazarán algunos elementos, aunque por dificultades del transporte no puedan llevar el nuevo aparato, donación del señor Alvarez Buylla, que se recibirá pronto. En la mencionada localidad catalana, que sufraga los gastos de estancia de los visitantes, se celebrará una conferencia preliminar de un congreso en Madrid de las sociedades que practican el deporte del vuelo a vela en España y que son 42, para pedir al Estado y a la F. A. E. determinadas aspiraciones. En Gerona se presentará la maqueta de un aparato de motor que no entra en barrena, patentado por el socio y secretario señor Valero, haciéndose entrega de un banderín como prueba y señal de afecto entre los Clubs. Asistirán varias avionetas, aviones militares y el autogiro de La Cierva, que tantos deseos hay por verlo actuar.

Nosotros esperamos confiados una vez más, quede en buen lugar el nombre de Teruel, aunque se presenten «pioners» de los más afamados.

Palonier

Editorial ACCION, Temprado 11. Teruel

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y al público en general, que nuevamente he firmado contrato con General Motors Peninsular S. A. para la concesión de coches camiones marcas

III OPEL, CHEVROLET, PONTIAC, OLSMÓBILE, III
BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, III
:: :: BEDFORD, BLITZ Y G. M. G. :: ::

Desde esta semana podrán admirar en mis Salones-Exposición de Teruel y Alcañiz, los coches Opel, y camiones Chevrolet, Bedford y C. M. G. todos últimos modelos, dotados de los últimos adelantos

Casa Central
Avda. de la República, 25.-Teléfono 110
TERUEL

José María Morera

Sucursal
Calle de Blasco, 4.-Teléfono 64
ALCAÑIZ